



I. Municipalidad de Quintero

2314

Nº /

Nº 392 DAEM

QUINTERO, 13 JUN. 2014

VISTO:

- 1.- El Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa suscrito entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Quintero, de fecha 13 de marzo de 2008;
2. La resolución exenta Nº 1001, del 31 de marzo de 2008, de la Secretaría Ministerial de Educación Región de Valparaíso, que aprueba convenio de Oportunidades y Excelencia Educativa.
- 3.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- APRUÉBESE en todas sus partes la renovación del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa suscrito entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Quintero, a través de Resolución Exenta Nº 0656 de fecha 25 de febrero de 2013, correspondiente a los siguientes Establecimientos Educativos:

Escuela Juan José Tortel	RBD 1857-0
Escuela Básica Mantagua	RBD 1856-2
Colegio Costa Mauco	RBD 1853-8
Colegio Valle de narau	RBD 14213-1
Escuela República de Francia	RBD 1855-4

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Secretaría Municipal
 - 3.- D.A.E.M. (2)
- MCP/YGS/MUF/CAA/cmz.